



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
MC-C.A.A.C.S.-N03/2022.
UNIFORMES SEGURIDAD PÚBLICA.**

ACTA DIFERIMIENTO

En la ciudad de Cuauhtémoc Chihuahua, siendo las 13:00 horas del día 17 de marzo del año 2022, reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio, así como los participantes en el procedimiento licitatorio para la celebración del acto de fallo correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores número I3-MC-CA.A.C.S.-N01/2022, relativo a la adquisición de uniformes operativos para los elementos de Seguridad Pública, solicitados por la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.


Dando cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 67 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se levanta la presente acta para hacer constar los resultados de la citada reunión, celebrada en las oficinas del Oficialía Mayor ubicadas en el Auditorio de las Tres Culturas, sito en Avenida Ignacio Allende, número 65 del sector centro de esta misma ciudad.

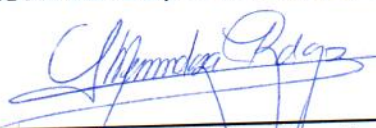
No obstante que en el acta que se emitió como resultado del acto de recepción y apertura de propuestas en la que se estableció como fecha de fallo el día 17 de marzo de 2022 a las 13:00 horas, se informa que en este tiempo, no fue posible realizar en su totalidad la revisión a detalle, es decir la revisión cuantitativa y cualitativa de las propuestas y muestras presentadas; por lo tanto, siendo la fecha y hora dispuesta para dar el fallo correspondiente, no se cuenta con el dictamen conforme al artículo 66 de la ley antes citada, por lo tanto con fundamento en el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se difiere por única vez el fallo de la presente licitación estableciéndose como nueva fecha para el mismo, el día 24 de marzo de 2022 a las 13:00 horas, en las mismas oficinas señaladas anteriormente.

IV. Cierre y firma del acta.

Leída que fue la presente acta, se da por terminada siendo las 1012 horas del mismo día que lleva por fecha, firmándose en cada una de las hojas que la conforman por las personas que intervinieron en el acto, para constancia y efectos legales a que haya lugar.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA.**


C.P. Heriberto González Andujo
Presidente del Comité de Adquisiciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios


Maestra Lourdes Mendoza Rodríguez
Regidora Presidente de la Comisión
de Hacienda
y Vocal



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES
MC-C.A.A.C.S.-N03/2022.
UNIFORMES SEGURIDAD PÚBLICA.

ACTA DIFERIMIENTO

C. Cipriano Montes González
Jefe Administrativo de la Dirección de
Seguridad Pública y Vialidad

POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO.

C. Ana Patricia Corona Hironoto
Representante Legal

No se presento

C. Héctor Sánchez Maldonado
Representante Legal

No se presento

Rico Promostar, S.A. de C.V.
C. José María Bueno Lozano
Representante

C. Ramón Sotelo Olivas
En representación de
C. Rogelio Mendoza Sierra

-----FIN DEL ACTA-----